

**Superservicios**

Deisi Paola Martinez Pineda <dpmartinezp@superservicios.gov.co>

Acuso MemorialSolicitud Rad.47001333300420160008600

1 mensaje

Notificaciones SAMAI <samai@notificacionesrj.gov.co>

24 de marzo de 2026 a las 16:23

Responder a: Notificaciones SAMAI <samai@notificacionesrj.gov.co>

Para: dpmartinezp <dpmartinezp@superservicios.gov.co>

Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) DEISI PAOLA MARTINEZ PINEDA

El día martes 24 de marzo de 2026 siendo la(s) 16:23:19, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Juzgado Administrativo de Santa Marta.

Identifique su solicitud con el siguiente código:

2701949

Usted anexó 3 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado:
47001333300420160008600

Detalle de los documentos:

- Alegatos-ALEGATOSDECONCLUSI
- Poder-PODERYANEXOS
- Constancia envio memorial-constanciadetrasla

Certificados de integridad asociados:

- E178626AADCF9F4DA16CA0AD0AE2F75681ADBD9C3C2D0BBC1620E113D2E7CE86
- AA2963BCAD1EEDCA3F488ADA08687537FA2E8337315E6EE2DAD8353F88CCAC05
- 6302A6BC5E703407C62D5ECD5221B58AA23B21C3C6E981C10A6028C517D4546F

Observaciones: Me permito radicar alegatos de conclusion y poder con anexos

IMPORTANTE: De conformidad con los artículos 106 y 109 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) las solicitudes y demandas se entenderán presentadas oportunamente si son recibidas dentro de la jornada laboral de los despachos judiciales establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, los escritos recibidos fuera del horario de atención se registrarán en la siguiente fecha y hora hábiles.

SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA SAMAI

Rama Judicial de Colombia | © 2020 - 2026 Copyright: Consejo de Estado

IMPORTANTE:

Por favor no responda este correo, este servicio es únicamente para envíos electrónicos.